

Guatemala, Centroamérica

21 de enero de 2026

Número 2447



Inició el proceso para la elección de los magistrados del TSE para el período 2026-2032

El Master Plan de Antigua Pedrera recibe el Premio MDI 2025 importante en el sector inmobiliario



Últimas noticias
El Ejecutivo afirmó que con el Estado de Sitio no permitirá el gasto discrecional de recursos





El Ejecutivo afirmó que con el Estado de Sitio no permitirá el gasto discrecional de recursos

Este día fue publicado en el Diario Oficial la ratificación del Estado de Sitio que aprobó el Congreso de la República, con el propósito de apoyar al Ejecutivo para el combate a la criminalidad y al terrorismo en el país.

En este caso, el secretario general de la Presidencia, Juan Guerrero, indicó que el Estado de Sitio no afecta a:

- Los ciudadanos que deben realizar sus labores diarias.
- No suspende actividades como la Caravana del Zorro, según aseguró.
- Solo combate a los grupos criminales y terroristas.
- No se empleará para el gasto discrecional sin respetar la Ley de Compras y Contrataciones.

Guerrero fue consultado acerca de los gastos durante los 30 días que es la duración del Estado de Sitio y manifestó que no se contempla ejecutar de acuerdo al artículo 44 de la Ley de Compras y Contrataciones del Estado.

"ARTICULO 44.* Casos de excepción.

Se establecen los siguientes casos de excepción:

a) *No será obligatoria la licitación ni la cotización en las contrataciones en dependencias y entidades públicas, conforme el procedimiento que se establezca en el reglamento de esta Ley la adquisición de bienes, suministros, obras y servicios indispensables para solucionar situaciones derivadas de los estados de excepción declarados conforme la Ley de Orden Público, que hayan ocasionado la suspensión de servicios públicos o que sea inminente tal suspensión;"*

El funcionario afirmó que, desde la redacción del Estado de Sitio, se comunicó con el Comisionado contra la Corrupción para determinar el punto de la ejecución presupuestaria y dispusieron no colocarlo para que no se gastaría discrecionalmente.

Calificando la medida como una herramienta para que las autoridades del Ministerio de Gobernación (MINGOB) y Ministerio de la Defensa (MINDEF), contarán con respaldo para combatir a los grupos terroristas y criminales que afectan al país.

El ministro del MINGOB, Marco Antonio Villeda resaltó la labor que realizan las fuerzas combinadas y las detenciones que han logrado como parte del trabajo conjunto.

Villeda, también se pronunció con relación al operativo para retomar el control en las tres cárceles donde hubo motines recientemente y reiteró que no negociarán con criminales.



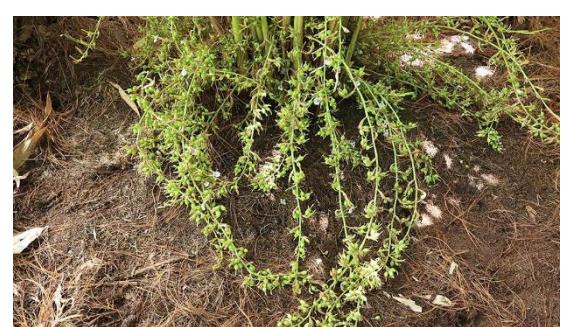
Por su parte, el ministro del MINDEF, Henry Sáenz explicó que las alertas están funcionando e invitó a los guatemaltecos a realizar las denuncias correspondientes ante cualquier hecho criminal.

Producción de cardamomo permite crecimiento en Alta Verapaz



El cardamomo se consolida como un cultivo estratégico para Guatemala, el cual genera empleo y oportunidades económicas en regiones rurales como Alta Verapaz. Desde la siembra hasta la cosecha y el procesamiento, miles de familias campesinas dependen de este cultivo, que contribuye directamente a mejorar sus ingresos y la calidad de vida en las comunidades productoras.

Además de su valor económico, el cardamomo ofrece beneficios para la salud, gracias a sus propiedades digestivas, antioxidantes y antiinflamatorias. Su uso en la gastronomía y en la industria de bebidas y cosméticos amplía su potencial, creando mercados locales e internacionales que agregan valor al producto nacional.



La combinación de impacto social, económico y nutricional convierte al cardamomo en un pilar de la agricultura guatemalteca. Su cultivo no solo fortalece la economía rural, sino que también posiciona a Guatemala como un referente en producción de especias de alta calidad, promoviendo desarrollo sostenible y competitividad en los mercados internacionales.

liberal GT
Ecosistema informativo regional



liberalgt.com



[Liberal Gt](#)



[@GtLiberal](#)

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



Más de Q119 millones en mercancías decomisadas en el 2025 por COINCON y reubicación de PCI Sanarate

En el marco de la primera sesión ordinaria del Consejo Interinstitucional para la Prevención, Combate a la Defraudación Fiscal y el Contrabando Aduanero (COINCON), quedó evidenciado que la coordinación estratégica entre el Estado y el sector privado es clave para enfrentar de manera efectiva las estructuras que atentan contra la legalidad, la recaudación y la competitividad del país.

Las acciones interinstitucionales como una actividad sostenida y de mutua colaboración, permitió que durante el 2025 se consolidaran resultados concretos:

⌚ 2,339 acciones interinstitucionales.

🚫 2,142 decomisos realizados.

📦 Q119.66 millones en mercancías decomisadas (valor en #Aduana).

฿ Q557.01 millones en ajustes pagados en Aduanas.

⚠ Denuncias por defraudación aduanera, por un monto de Q36.93 millones.

Los resultados anteriores, son el reflejo de un enfoque integral que combina control, investigación y judicialización, en línea con los objetivos de fortalecimiento institucional y combate frontal a los ilícitos aduaneros.

Además, el compromiso del sector privado que ha puesto a disposición de las autoridades el conocimiento de las marcas para identificar ilícitos.

En el último trimestre de 2025, se conoció la labor de inducción e intercambio que fortalecía las marcas.

Estos resultados confirman que la lucha contra la defraudación y el contrabando aduaneros es una política de Estado, basada en la cooperación, el uso estratégico de capacidades y la defensa de los recursos públicos, contribuyendo de manera directa a la estabilidad fiscal, la equidad tributaria y el desarrollo económico de Guatemala.



Con relación al Puesto de Control Interinstitucional (PCI), ubicado en Sanarate, departamento de El Progreso, se informó que ya culminó su desinstalación. En este caso, Werner Ovalle, superintendente de Administración Tributaria (SAT), informó que las actuaciones o línea de tiempo en el caso del PCI de Sanarate fueron:

En el 2024 Y 2025

- Evaluaciones de la Gerencia de Infraestructura y Gerencia de Seguridad Institucional SAT.
- Informe técnico de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), que confirmó los riesgos en el área.



- Identificación de la nueva área en Ruta CA-9 Norte.
- Evaluación del área por parte de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV). El 22 de diciembre inició la desinstalación y culminó el pasado 7 de enero.

Ovalle, afirmó que la nueva ubicación del PCI siempre en la Ruta CA-9 Norte cuenta con los siguientes aspectos favorables:

- Terreno delimitado, respectando el derecho de vía.
- Cables de alta tensión y fibra óptica a distancia considerable de la cinta asfáltica.
- Ruta con dirección a la Ciudad Capital, cuenta con inclinación en subida, reduciendo la velocidad de los medios de transporte.
- Se cuenta con espacio para la delimitación de la bahía de inspección.
- Terreno plano, sin barrancos en ambos sentidos de la vía.

Los PCI están ubicados en:

- Pajapita, San Marcos
- Entre Ríos, Izabal
- Pasaco, Jutiapa
- Patzicia, Chimaltenango
- Río Dulce, Izabal
- Sanarate, El Progreso
- Chiquimula, Chiquimula
- Jérez, Jutiapa
- Escuintla, Escuintla
- Retalhuleu, Retalhuleu
-



El Master Plan de Antigua Pedrera recibe el Premio MDI 2025 importante en el sector inmobiliario

En Guatemala, el Premio MDI 2025 se consolida como uno de los reconocimientos más relevantes para el sector inmobiliario y de la construcción del país, al distinguir proyectos que destacan por su excelencia, innovación y liderazgo empresarial.

Este galardón internacional es impulsado por la Maestría en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y de la Universidad del Istmo, un programa con más de 35 años de trayectoria formando líderes que transforman el sector con visión estratégica y compromiso con el desarrollo sostenible.

El Premio MDI 2025 se consolida como uno de los reconocimientos más relevantes para el sector inmobiliario y de la construcción del país, al distinguir proyectos que destacan por su excelencia, innovación y liderazgo empresarial.



Este galardón internacional es impulsado por la Maestría en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI) de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y de la Universidad del Istmo, un programa con más de 35 años de trayectoria formando líderes que transforman el sector con visión estratégica y compromiso con el desarrollo sostenible.

Las nominaciones fueron realizadas por alumnos y exalumnos de la Maestría MDI Guatemala, quienes seleccionaron diez proyectos sobresalientes por su aporte al desarrollo inmobiliario nacional. Bajo el eje temático “Master Plan”, el Premio MDI – Guatemala 2025 evaluó criterios clave como visión estratégica, innovación, impacto social y excelencia técnica, reconociendo iniciativas que inspiran el crecimiento ordenado y responsable del país.

Un proyecto sostenible

En este contexto, el Master Plan de Antigua Pedrera la primera fase del proyecto inmobiliario La Pedrera, recibió el primer lugar en las votaciones, destacando por su estructura urbana definida y orientada al largo plazo.

El reconocimiento subraya la solidez de un planteamiento que integra vivienda, espacios públicos y actividades económicas, articulados de forma coherente para favorecer la creación de comunidad y una organización eficiente del crecimiento futuro del área.

Antigua Pedrera forma parte de un desarrollo urbano integral concebido para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, combinando sostenibilidad, tecnología y desarrollo humano en una visión de ciudad del futuro.

Su enfoque responde a las nuevas demandas urbanas, donde la planificación estratégica y el bienestar de las personas se convierten en ejes centrales del desarrollo.

Este proyecto marca un nuevo capítulo para la zona 6 de la Ciudad de Guatemala, al transformar una antigua área industrial en un espacio innovador, con áreas de convivencia comunitaria y servicios de calidad.

El reconocimiento otorgado por el Premio MDI – Guatemala 2025 reafirma el valor de apostar por proyectos que no solo construyen infraestructura, sino que contribuyen activamente al desarrollo urbano sostenible y al progreso del país.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com

Liberal Gt

El Ministerio Público informó de avances en las investigaciones por la crisis penitenciaria



Durante conferencia de prensa presidida por la Fiscal General del Ministerio Público (MP), Consuelo Porras y demás, autoridades brindaron detalles de los avances en las investigaciones relacionadas con la crisis penitenciaria que enfrenta el país.

Porras, señaló que, ante los recientes ataques perpetrados contra agentes de la Policía Nacional Civil, el MP actuó con prontitud y solidez técnica. Explicó que las investigaciones se iniciaron desde el sábado 17 de enero, derivado de los incidentes ocurridos en los centros carcelarios, coordinando de manera inmediata diligencias de allanamiento y órdenes de aprehensión.

"El Ministerio Público mantiene investigaciones en curso por graves actos de corrupción, no solo dentro del Sistema Penitenciario, sino también en diversas dependencias del gobierno central, incluyendo fugas de privados de libertad, robos de armas y la participación de exfuncionarios, algunos de los cuales actualmente se encuentran prófugos de la justicia", resaltó.

Por su parte, el fiscal regional metropolitano, Dimas Jiménez y Jiménez, informó que como parte del seguimiento a los hechos perpetrados contra agentes de la Policía Nacional Civil y las diligencias de allanamiento lideradas por el MP, se coordinó la aprehensión en flagrancia de Harold Salguero. Al momento de su captura, se le incautó un arma de fuego, un teléfono celular y sustancias ilícitas, indicios que se encuentran bajo análisis conforme a los protocolos correspondientes.

El sindicado fue puesto a disposición de juez competente, quien lo ligó a proceso penal y ordenó su envío a prisión preventiva. La investigación continúa en desarrollo y, con base en los análisis de los indicios recolectados, la fiscalía podrá ampliar la imputación de hechos ante el órgano jurisdiccional.

Asimismo, que la Fiscalía Municipal de Villa Nueva realizó tres diligencias de allanamiento en puntos estratégicos del municipio, logrando la captura de dos presuntos responsables de los ataques armados, quienes también fueron puestos a disposición de juez competente.

El 19 de enero, la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas ejecutó 17 diligencias de allanamiento y logró la incautación de armas de fuego de grueso calibre, que serán sometidas a los análisis correspondientes.

Daniel Baten, de la Fiscalía contra el Delito de Extorsión, indicó que se desarrolla una investigación en contra de la Pandilla del Barrio 18, contra la clica «Solo para Locos», que opera en:

- Villa Nueva
- Quetzaltenango
- San Marcos
- Retalhuleu
- Alta Verapaz
- Izabal

Además, subrayó que, durante 2025, la Fiscalía contra el Delito de Extorsión efectuó más de 1,471 allanamientos, ligó a proceso penal a más de 2,166 personas y obtuvo sentencia condenatoria contra más de 2,027 procesados; asimismo, incautó 166 armas de fuego y 57 vehículos, y ejecutó 12 requisas en centros de privación de libertad. Finalmente, las autoridades informaron que los expedientes relacionados con los ataques armados fueron trasladados a la Fiscalía de Delitos contra la Vida y la Integridad de las Personas, la cual continuará con las diligencias e investigaciones correspondientes.



Inició el proceso para la elección de los magistrados del TSE para el período 2026-2032

En el salón Mayor del Congreso de la República, se instaló la Comisión de Postulación que integrará la nómina de magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) para el período 2026-2032.

Previamente, el presidente del Legislativo, Luis Contreras, hizo formal entrega del libro de actas que será utilizado por la instancia y ratificó el respaldo en cuanto a los espacios físicos y los insumos necesarios para que los comisionados desempeñen sus funciones de manera adecuada y con la publicidad respectiva.



La comisión presidida por el Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Walter Mazariegos, compartió la agenda propuesta y los puntos aprobados, inicialmente las designaciones fueron:

- Como secretario: Donald González Cuevas
- Subsecretario: Mynor Augusto Herrera
- Vocero: Gregorio Saavedra

Con relación a los acuerdos para avanzar en el proceso de nominación, se estipuló:

- El viernes 23 de enero, continuará la sesión permanente en el Salón Mayor del Congreso.
- Ese viernes 23 de enero se publicará la convocatoria para los profesionales del Derecho que deseen postularse para una magistratura en el TSE
- Se iniciará la recepción de expedientes del domingo 25 al miércoles 28 de enero de 2026.
- Considerando que, según la elección previa, hubo alrededor de 180 candidatos, la comisión decidió dejar sin efecto la entrevista a cada profesional.
- Se estima que el viernes próximo se apruebe la tabla de gradación que permitirá la calificación de los postulantes.
- El 17 de febrero se estaría presentando la nómina al Congreso de la República, para que el Legislativo inicié el proceso de elección, que deberá quedar el 19 de marzo.

El 20 de marzo, deben tomar posesión los 5 magistrados titulares y 5 magistrados suplentes, de la nómina de 20 candidatos que integra la Comisión de Postulación.

El Rector de la USAC, Walter Mazariegos aseguró que habrá apertura a la prensa y a medios de comunicación para la cobertura de la sesión permanente.

El portavoz, Gregorio Saavedra confirmó que se informará y permitirá el acceso al proceso con el propósito de transparentar el mismo.

Al entregar la nómina al Congreso, en automático se disuelve la Comisión de Postulación del TSE.



Novex abrió sus puertas en El Tejar, Chimaltenango

Cuando una empresa anunció crecimiento hacia el interior del país, lleva consigo oportunidades laborales y movimiento económico que permite que más familias de la región puedan obtener recursos que les permiten mejorar su calidad de vida.

Novex, reconocida por ofrecer una amplia gama de productos de ferretería, construcción y hogar, anuncia la apertura de su primer y nueva sucursal en el interior del país en el Municipio de El Tejar, Chimaltenango. Esta expansión refuerza el compromiso de la empresa de acercar soluciones y asesoría especializada a más comunidades del país.

La nueva tienda ubicada en km 49.5 Carretera Panamericana, El Tejar, Chimaltenango contará con el catálogo completo de productos que Novex ofrece a sus clientes en ciudad capital, incluyendo materiales de construcción, herramienta, plomería, pinturas, eléctricos y artículos para el hogar. Los clientes podrán acceder a la calidad y variedad que caracterizan a la marca respaldados por un servicio al cliente orientado a satisfacer las necesidades de proyectos profesionales y del hogar.

Con esta apertura, Novex busca fortalecer su presencia en la región central de Guatemala, ofreciendo mayor conveniencia y acceso a productos esenciales para el sector de la construcción, agricultura y para el público en general. La sucursal también generará nuevas oportunidades de empleo local a más de 100 familias, contribuyendo así al desarrollo económico de la zona.



autorizado de herramientas Milwaukee y accesibilidad para personas discapacitadas y todas sus sucursales son pet friendly.

Además, representa marcas reconocidas internacionalmente, como Sika, Lanco, Glidden, Dewalt, Stanley, Tactix, Milwaukee, Aliampo, Ebullient, Bemis, Fluidmaster, Sylvania, Taurus, entre otras, garantizando a los clientes la calidad y confiabilidad de cada producto.

Con un plan de ampliación de cobertura en todo Guatemala para los próximos 5 años, la empresa atiende con sus canales de atención directa a través de sus tiendas físicas y sus plataformas digitales novex.com.gt. y Whatsapp 3210-9300.

Con Novex Chimaltenango, la empresa no solo expande su presencia en Guatemala, sino que reafirma su propósito de brindar las herramientas para que Guatemala construya una vida mejor.